



ALIUD

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2024, el Proyecto Técnico de la Obra nº 13 del Fondo de Cohesión Territorial 2024, denominada: "REPARACIÓN CAMINO POZUELO Y ALEXANCO", redactado por el Ingeniero de Caminos Don Angel Millán de Miguel, con un presupuesto total de ejecución de 8.481,88 euros, se expone al público durante el plazo de quince días, en el Boletín Oficial de la Provincia para que los interesados puedan presentar la reclamaciones o sugerencias que crean oportunas.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente Proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Aliud, 14 de enero de 2025. – El Alcalde, David Álvarez Sancho

183

BOPSO-13-01022025